



Traducido por: Consejo General de Dentistas de España



La decisión de la COP6 sobre las amalgamas dentales garantiza un enfoque centrado en la equidad y en el paciente

La defensa de la FDI y la IADR garantiza la ampliación de la fecha de eliminación gradual a nivel mundial de 2030 a 2034 y la inclusión de una exención clave

Ginebra 7 noviembre 2025. En la Sexta Conferencia de las Partes (COP6) del Convenio de Minamata sobre el Mercurio se ha tomado una decisión histórica, en la que las Partes *acordaron fijar el año 2034* como fecha límite para la eliminación gradual a nivel mundial, tras la cual ya no se permitirá la fabricación, importación o exportación de amalgamas dentales. Este hito supone una gran victoria para la salud bucodental y la salud pública, y pone de relieve el poder de la defensa unificada y basada en la ciencia liderada por la Federación Dental Internacional (FDI) y la Asociación Internacional de Investigación Dental, Oral y Craneofacial (IADR).

La decisión final refleja un enfoque equilibrado y centrado en la equidad para reducir gradualmente el uso de amalgamas dentales en todo el mundo. Es fundamental destacar que incluye una exención clave que respalda la defensa conjunta de la FDI y la IADR, que garantiza que, incluso después de la eliminación gradual de las amalgamas dentales, estas puedan utilizarse «cuando el dentista lo considere necesario en función de las necesidades del paciente». Esta disposición garantiza que la atención al paciente siga siendo el centro de la toma de decisiones, salvaguardando el acceso a tratamientos restauradores esenciales cuando aún no existan alternativas disponibles o viables.

La FDI y la IADR, con el apoyo de la Asociación Internacional de Fabricantes Dentales (IDM) y la Asociación Dental Americana (ADA), trabajaron sin descanso para garantizar un resultado equilibrado, participando activamente e influyendo en los debates a lo largo de las negociaciones. Los esfuerzos coordinados de promoción hicieron hincapié en que, si bien es esencial acelerar la reducción gradual

y, en última instancia, la eliminación del amalgama dental, esto debe lograrse mediante una transición basada en pruebas, centrada en el paciente y equitativa, que sea justa para todos los países y tenga en cuenta sus retos y capacidades específicos.

"A medida que avanzamos hacia la eliminación gradual del amalgama dental, es esencial que las necesidades de nuestros miembros y de los pacientes a los que atienden sigan siendo el centro de todas las decisiones" afirmó el presidente de la FDI. "Este resultado proporciona a nuestros miembros el tiempo y la claridad que tanto necesitan para planificar, preparar y aplicar las políticas nacionales necesarias. Refuerza el compromiso de la FDI de apoyar a la comunidad dental mundial para mantener la continuidad de la atención y promover la equidad en la salud bucodental durante esta importante transición».

Tras cuatro días de intensas deliberaciones, ambas organizaciones han emitido declaraciones individuales y conjuntas en las que se refuerza la continua relevancia de la amalgama dental en la odontología restauradora, al tiempo que se destaca la importancia de la prevención. Pidieron que se investigaran materiales alternativos asequibles, eficaces y sostenibles e hicieron hincapié en que la gestión de residuos debería ser obligatoria para reforzar el objetivo más amplio del Convenio de reducir la exposición ambiental al mercurio. Estos esfuerzos concertados contribuyeron a garantizar que el plazo final para la eliminación gradual se ampliara más allá de 2030, la fecha propuesta inicialmente, llevándola hasta 2034.

«La ciencia y la evidencia deben seguir siendo el núcleo de todas las decisiones políticas sanitarias a nivel mundial», afirmó el Dr. Christopher Fox, director ejecutivo de la IADR. «Este resultado refleja los avances que hemos logrado al invertir en la investigación de alternativas sin mercurio, tal y como se pide en el texto del Convenio de Minamata, tanto por parte del sector público como del privado. La IADR mantiene su compromiso de apoyar la innovación y la investigación continuas que impulsen la rápida mejora de materiales de restauración asequibles, eficaces y sostenibles, para que nadie se quede atrás en esta transición».

La decisión concede a las Partes nueve años para adaptar sus estrategias nacionales y sistemas de salud a este nuevo marco. Esto se ajusta estrechamente a la posición que desde hace tiempo defienden la FDI y la IADR de una reducción gradual coordinada y centrada en la equidad que permita a todos los países, especialmente a los de ingresos bajos y medios, reforzar su capacidad, desarrollar conocimientos técnicos y garantizar la continuidad de la atención a los pacientes durante la transición.

Al reconocer las diversas realidades de la prestación de asistencia sanitaria en todo el mundo, la fecha de eliminación gradual de 2034 y la exención permitida en base al criterio profesional, proporcionan conjuntamente una flexibilidad que evita ampliar las desigualdades existentes en materia de salud

bucodental. El Convenio de Minamata sobre el Mercurio, que entró en vigor en agosto de 2017, cuenta ahora con 153 Partes a fecha de septiembre de 2025. La Séptima Conferencia de las Partes (COP7) tendrá lugar en junio de 2027, coincidiendo con el décimo aniversario del Convenio.

Acerca de la Federación Dental Internacional (FDI)

La Federación Dental Internacional (FDI) es la principal voz mundial de la profesión odontológica y tiene como visión un mundo con una salud bucodental óptima. Es el principal organismo representativo de más de un millón de dentistas de todo el mundo. Entre sus miembros se encuentran unas 200 asociaciones dentales nacionales y grupos de especialistas de más de 130 países.

Más información en www.fdiworlddental.org/

Acerca de la Asociación Internacional para la Investigación Dental, Oral y Craneofacial (IADR)

La Asociación Internacional para la Investigación Dental, Oral y Craneofacial (IADR) es una organización sin ánimo de lucro cuya misión es impulsar la investigación dental, oral y craneofacial para la salud y el bienestar en todo el mundo. La IADR representa a científicos, médicos-científicos, profesionales de la Odontología y estudiantes de instituciones académicas, gubernamentales, sin ánimo de lucro y del sector privado que comparten nuestra misión.

Más información en www.iadr.org.